



## **ACG173/9f: P.15. Programa de sabáticos**

---

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 29 de octubre de 2021



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

---

**Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se eleva con carácter definitivo el acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 13 de Octubre de 2021, que aprueba el programa “Sabáticos” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2021.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**Sabáticos**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/programas/p15>) y en BOJA nº 37 de 24 de Febrero 2021, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 13 de Octubre de 2021, ha dictado el siguiente:

#### ACUERDO

**Primero.** Hacer pública la relación definitiva de ayudas propuestas (Anexo I)

Granada, 25 de Octubre de 2021  
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas para adjudicación

SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CENTRO	CANTIDAD
2	EXPÓSITO JIMÉNEZ	FRANCISCA	PSICOLOGÍA SOCIAL	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	3600
4	HINOJO LUCENA	FRANCISCO JAVIER	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	3600